



Instituto Universitario de Bellas Artes Bachillerato

Programa Operativo Anual - 2013

Directorio

Dr. Ramón Arturo Cedillo Nakay

Rector

Mtro. Christian Jorge Torres Ortíz Zermeño

Secretario General

Dr. Juan Carlos Yáñez Velazco

Coordinador General de Docencia

Ing. Crescencio Rico Macías

Director General de Educación Media Superior

Dr. Anatoli Zatine

Director(a)

Dra. Martha Alicia Magaña Echeverría

Directora General de Planeación Institucional

Equipo de Trabajo - POA 2013

Nombre	Cargo
Dr. Anatoli Zatine	Director y PTC del UCOL-CA-52
Lic. Sergio Mancilla Villalobos	Sub Director
C. P. Eric Saúl Morfín Luna	Secretario Administrativo
Lic. Javier Mendoza De La Cruz	Asesor Pedagógico
Mtra. Mayra Analía Patiño Orozco	Coordinadora del Departamento de Música
Lic. Eleazar Cortez Pérez	Coordinador del PE de Técnico en Artes, Especialidad en Música
Licda. María Guadalupe Reyes Teodoro	Responsable de Servicio Social
Mtra. en Arq. Ma. Gloria Flores Pardo	Responsable del Programa de Tutoría en la DES
Mtra. Alejandra Dávila Batista	Psicóloga del Plantel Educativo
Dr. Gleb Dobrushkin	PTC del UCOL-CA-52
Mtra. Viktoriya Dobrushkina	PTC del UCOL-CA-52
Mtra. Tatiana Zatina	PTC del UCOL-CA-52
Mtro. Simone Inanarelli	PTC del UCOL-CA-52

Mtro. Oleg Vasiliev	PTC del UCOL-CA-52
Dra. Igorevna Kuzmina Elena	PTC del UCOL-CA-52
Mtra. Vlada Vasilieva	PTC del UCOL-CA-52
Mtra. Marta Willimowska	PTC de Nivel Licenciatura
Mtro. Oleksander Yanyev	PTC de Nivel Licenciatura
Lic. Gabriel Peralta Domínguez	Profesor por Asignatura y Responsable del Centro de Cómputo del Departamento de Música
Lic. Enrique Chávez Flores	Apoyo Técnico en las TIC'S



Índice

I. Presentación	4
II. Diagnóstico	5
III. Políticas	6
IV. Objetivo general	9
V. Proyectos, Objetivos Particulares, Metas y Acciones	10
VI. Resumen	20
VII. Concentrado de Rubros	22
VIII. Concentrado de Montos	23
IX. Concentrado de Montos por Objetivo	26
X. Resumen de presupuesto por función	27



I. Presentación

El Instituto Universitario de Bellas Artes de acuerdo a su infraestructura física se ubica en tres sedes: la primera se ubica por la calle Manuel Gallardo Zamora #99 en la zona centro de la ciudad de Colima, donde se encuentran el Edificio Administrativo y los Departamentos de Danza y Música; la segunda sede está ubicada en la Ex Hacienda del Cóbano por la carretera libre Colima-Guadalajara, municipio de Cuahutémoc, en donde se ofrece el PE de Lic. en Artes Visuales; y la tercera sede se localiza en Juárez # 477, zona centro de la ciudad de Colima, en donde se atienden los talleres libres e infantiles de Artes Visuales. Actualmente, en el semestre Agosto 2012 - Enero 2013 la DES atiende un total de 244 estudiantes de Nivel Pregrado y 82 estudiantes de Nivel Medio Superior. Las carreras que se ofrecen en el nivel pregrado son: Lic. en Danza Escénica, evaluada por los CIEES en junio de 2003, obteniendo el Nivel I en mayo de 2004; misma cuyo comité curricular se encuentra trabajando en la autoevaluación para solicitar su acreditación por CAESA; la Lic. en Música reestructurada en 2009 con enfoque de competencias y que tiene 5 áreas terminales: Composición, Dirección Orquestal, Teoría e Historia, Concertista Solista en Piano y Concertista Solista en Instrumento Orquestal; y la Lic. en Artes Visuales que entró en vigencia a partir de 2007 cuya primera generación presentará egreso en 2012, generando con ello las condiciones para trabajar en la autoevaluación. Así también, se cuenta con un PE de Nivel Medio Superior denominado Técnico en Artes, Especialidad en Música, que es en este caso en que el se centra nuestro Plan Operativo Anual 2013.

El IUBA, como se le conoce coloquialmente a nuestra DES, cuenta con un CA Consolidado denominado UCOL-CA-52 "Desarrollo de Nuevas Alternativas para la Enseñanza Artística", que cultiva 2 LGAC: 1) Metodologías y Tecnologías Aplicadas a la Música y 2) Metodologías y Tecnologías Aplicadas a la Danza. Dicho CA está integrado por los siguientes profesores: Dr. Anatoli Zatine, Dr. Gleb Dobrushkin, Dra. Igorevna Kuzmina Elena, Mtra. Tatiana Zatina, Mtra. Viktoriya Dobrushkina, Mtro. Oleg Vasiliev, Mtro. Simone Ianarelli y Mtro. Rafael Zamarripa Castañeda. Cabe mencionar que dicho CA pertenece al nivel superior, sin embargo, es compartido con la matrícula del PE de Técnico en Artes, Especialidad en Música, lo cual representa una gran fortaleza para el plantel educativo.

El Instituto Universitario de Bellas Artes tiene la Misión de "Atender la demanda social en lo que a los aspectos artísticos se refiere, a través del rescate, preservación y difusión de los valores regionales, nacionales y mundiales, contribuyendo con la oferta de programas académicos, así como la extensión y difusión de la cultura de calidad, formando recursos humanos competitivos en las áreas de Danza, Música y Artes Visuales, fomentando la creación artística y la participación social en el estudio y disfrute de las Bellas Artes".

En el presente Plan Operativo Anual 2013 se pretende dar respuesta a las principales necesidades de la DES que fueron previamente identificadas mediante un diagnóstico interno entre los coordinadores de cada uno de los departamentos; siendo así en esta tónica, de manera conjunta el equipo de trabajo diseñó acciones específicas encaminadas para atender las diferentes problemáticas que se identificaron en el instituto.



II. Diagnóstico

Una vez analizados los insumos: Plan Institucional de Desarrollo 2010-2013, ProDES 2012, Informe de Labores 2012 e Informes Trimestrales PIFI, se han identificado fortalezas y áreas de oportunidad que con el Programa Operativo Anual 2013 serán atendidas.

Respecto a la capacidad académica, actualmente se cuenta con 11 PTC, de los cuales 8 pertenecen al UCOL-CA-52. Estos PTC corresponden al nivel superior, sin embargo, comparten su tiempo de docencia con el nivel medio superior en la DES en el Departamento de Música. El 90% de PTC tienen formación en posgrado en su área disciplinar y 1 PTC tiene grado de Licenciatura, no obstante tiene una reconocida trayectoria académico-artística a nivel internacional. El 100% de PTC cuentan con el Reconocimiento al Perfil Deseable. El UCOL-CA-52 transitó de CA en Consolidación a CA Consolidado en octubre de 2010 gracias a la productividad académica altamente significativa y la formación sólida que les permite el óptimo desarrollo de sus funciones sustantivas como lo es la docencia, investigación, tutoría, asesoría y extensión de la cultura. Dicho CA cultiva 2 LGAC: 1) Metodologías y Tecnologías Aplicadas a la Música y 2) Metodologías y Tecnologías Aplicadas a la Danza, no existen PTC en el SNC, sin embargo en 2012 2 PTC atenderán la convocatoria para ingresar a dicho sistema.

Dentro de las fortalezas que tiene la DES, como ya se mencionó con anterioridad, el 100% de PTC cuenta con Perfil Deseable, 100% de profesores imparten asignaturas en PE de Pregrado y Nivel Medio Superior, 90% de los integrantes del CA ha dirigido tesis de pregrado, el 18% de participación de profesores en eventos académicos-artísticos nacionales e internacionales, 100% de profesores del CA colabora en academias, 100% de profesores del CA participa colegiadamente en la toma de decisiones para la definición del Plan de Desarrollo del CA e informes anuales, 90% de integrantes del CA participa en cursos de divulgación o difusión, 90% de integrantes del CA ha participado en la impartición de cursos extracurriculares en el último año, 100% de integrantes del CA participa en el Programa Institucional de Tutoría, se han recibido en la DES a 15 profesores visitantes y 7 profesores participaron como jurado en concursos académico-artísticos nacionales e internacionales, lo que evidencia el reconocimiento a su trayectoria artística y académica por la comunidad de pares en su área.

En lo que respecta a la Tasa de Retención del Técnico en Artes, Especialidad Música es de 79.31%, también éste presenta una Tasa de Egreso del 64.71% y en lo que respecta a la titulación cabe señalar que ésta es nula ya que la mayoría de sus egresados continúan sus estudios en los programas de licenciatura que tiene la DES y no utilizan la opción de titulación como técnicos en el nivel medio superior.

En lo que respecta a las instalaciones del plantel, se tiene que éstas son compartidas entre dos PE: La Lic. en Música para el cual fue construido principalmente y el PE de Técnico en Artes, Especialidad en Música; sus espacios son generosos, acondicionados y equipados conforme a las necesidades de los PE. No obstante, se espera continuar con la gestión para brindar el mantenimiento oportuno a las instalaciones físicas de los PE y atender las áreas de oportunidad académicas detectadas (desequilibrio en las funciones sustantivas de los PTC, proporción de PTC/alumno, brecha de calidad en los PE, atención a estudiantes y calidad en las tutorías,) y así lograr la consolidación del trabajo académico de la DES.

Con el Programa Operativo Anual 2013, se busca atender principalmente la capacitación y actualización académica de los docentes, dar seguimiento a los indicadores de rendimiento y fortalecer la atención integral de los estudiantes.



III. Políticas

Implementación del PIDE 2010-2013
El Plan Institucional de Desarrollo es el documento rector que integra las directrices para orientar las funciones sustantivas y de apoyo, por lo que las acciones que se realicen en la comunidad universitaria deberán responder a sus planteamientos.
La autonomía universitaria es garante de la capacidad institucional para definir su rumbo, por lo que se deberá promover el ejercicio responsable de la misma, en todos los ámbitos de acción.
En el proceso de implantación de Plan, como instrumento que opera los EJES INSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO 2030, se privilegiará la toma de decisiones colegiada con la participación de la comunidad universitaria y los sectores de la sociedad, en un ambiente de libertad y amplios consensos.
El proyecto de los Ejes, así como el PIDE, por su visión de largo plazo, serán desarrollados bajo el signo de la unidad y los valores institucionales de libertad, equidad, el espíritu crítico, de cooperación, humanista y democrático así como por la tolerancia, la responsabilidad, el respeto, la honestidad y el comportamiento ético, de modo que permitan fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia universitario.
El proceso de planeación es participativo y considera la posibilidad de incorporar los ajustes más convenientes a la comunidad universitaria, los cuales deberán surgir por consenso y con el fin de establecer una agenda programática que integre y articule las propuestas del PIDE con los planes de desarrollo de las dependencias y los programas operativos anuales.
Los proyectos estratégicos, si bien deberán implementarse de manera colegiada, tendrán una dependencia responsable, la cual será designada de acuerdo con las funciones establecidas en la normativa institucional.
Implantación del modelo educativo
Sólo se generarán proyectos educativos integrados y de calidad, que puestos en marcha logren los objetivos y perfiles formativos que la institución espera, los que la sociedad requiere y tengan articulación con los distintos niveles educativos, tanto al interior como con los esquemas manejados en los sistemas públicos y privados de la entidad.
El proceso de diseño y evaluación del currículo será realizado de manera colegiada, incorporando a los académicos, estudiantes, egresados y con la participación activa de los sectores social y productivo.
En nuestra casa de estudios se prepara al personal y estudiantes para entender, trabajar, aportar y convivir con éxito en la sociedad del conocimiento y en ambientes multiculturales, por lo que se establecerán estrategias de internacionalización en el currículo.
Los nuevos planes de estudios incorporarán estrategias formativas que fortalezcan la vinculación con los sectores social y productivo de la entidad, buscando esquemas que garanticen beneficios mutuos.
El uso de las tecnologías de información y comunicación, así como las soluciones educativas basadas en estas herramientas, serán un apoyo para la docencia, el establecimiento de procesos formativos en línea y para facilitar la acción tutorial, de importancia trascendente para el nuevo modelo educativo.
Con la implantación del nuevo modelo educativo, se propondrán iniciativas de diversificación de oferta educativa que sirvan de alternativa a los programas de mayor demanda.
En el proceso de actualización de los planes de estudios, así como la creación de nuevos planes, se dará prioridad a los que consideren: la reorganización de las DES y sus unidades académicas, fecha de término de la vigencia de acreditación o reconocimiento en PNP, la atención a las recomendaciones de los organismos evaluadores externos y los compromisos institucionales contraídos en proyectos específicos.
Se consolidarán los servicios estudiantiles ligados al currículo, siempre orientados a potencializar el desarrollo integral de los estudiantes, a través de su innovación, flexibilización y acercamiento a las necesidades individuales, institucionales y sociales.
El acompañamiento educativo de los estudiantes deberá formar parte de la función docente como una constante de la vida académica dirigida a la mejora del rendimiento escolar y canalizando sus necesidades en los ámbitos personal, social y familiar.
Se fortalecerán los esquemas institucionales para el aprendizaje de idiomas mediante la apertura de esquemas formativos con enfoques diferenciados (disciplinar, de negocios, redacción académica, conversación, etcétera), la flexibilización de horarios y la introducción de competencias mínimas de ingreso y egreso, de acuerdo con los perfiles de los programas y niveles educativos.
Las estrategias y acciones enfocadas al acceso a la información y al desarrollo de habilidades para su uso,



deberán estar presentes en los procesos formativos para favorecer la autoformación y actualización permanente de los estudiantes.
Los estudiantes con mayores limitaciones financieras y aquellos con aptitudes sobresalientes podrán contar con diversas alternativas de apoyo a través de mecanismos sistemáticos y controlados de selección y otorgamiento de becas.
Con la firme intención de promover el desarrollo integral de los estudiantes, se renovarán los servicios de orientación educativa, que resalten valores humanos, eduquen para la vida social y propicien el pleno desarrollo personal.
El arte, la cultura y el deporte serán herramientas para la formación integral, procurando que contribuyan al desarrollo de habilidades como la invención, imaginación, creatividad, nuevas experiencias cognitivas, motrices, lúdicas y sensitivas.
La flexibilidad es elemento clave del nuevo modelo educativo, por lo que se diversificarán las actividades de vinculación con los sectores social y productivo, con una nueva dimensión formativa del servicio social, la práctica profesional, las estancias laborales y las acciones voluntarias.
Las acciones de formación docente serán el foco central de las estrategias de mejora, conscientes de que en el proceso de cambio, los profesores requieren modificar sus prácticas y cambiar sus creencias.
El nuevo modelo educativo reconoce a los docentes como seres humanos en sus dimensiones: social, profesional, física y psicológica, por ello se propiciará su formación integral y la creación de espacios de reflexión y evaluación de la práctica educativa.
Como parte de la formación docente derivada del nuevo modelo educativo, se promoverán las dimensiones de actualización profesional y desarrollo integral, atendiendo básicamente las siguientes áreas: disciplinar, didáctica (general y específica), curricular, desarrollo personal, gestión del conocimiento y gestión escolar, buscando tiempos propicios, la diversificación de modalidades y la optimización de los recursos financieros.
La docencia como función sustantiva de la universidad, se evaluará a través del impacto de los eventos en la mejora de las unidades académicas, los programas educativos, la práctica de los profesores y la formación de los estudiantes.
En el bachillerato, la reconfiguración académica organizacional se realizará, básicamente, con la integración de los planteles que comparten espacios físicos y la reorganización de las academias.
Investigación
Se fomentará el desarrollo equilibrado de las funciones del personal académico (docencia, investigación, tutelaje y gestión académica), en consonancia con el desempeño y productividad en cada una de ellas.
La investigación deberá contribuir a la formación de recursos humanos en los niveles de educación media superior, superior y de posgrado.
Se promoverá el respeto, la ética profesional y la legislación aplicable en el uso de las diversas técnicas de investigación, así como los derechos humanos y la protección a los animales.
Se fomentará la formación y consolidación de grupos de investigación que integren diferentes disciplinas para la solución de problemas del entorno, así como la integración de los profesores a las actividades de investigación.
Se evaluará la producción científica de los académicos con apego a estándares e indicadores de calidad internacional.
Consolidar las relaciones con la sociedad
Se impulsará la definición e implementación de acciones concretas para asegurar la integración de la dimensión internacional en el currículo.
Con respecto a los profesores, los procesos de movilidad se orientarán hacia la consecución de productos académicos de calidad tales como: publicaciones conjuntas, establecimiento de proyectos en cooperación interinstitucional, conformación de redes temáticas para la docencia o la investigación.
En la consolidación de las relaciones de la institución con la sociedad se articularán las funciones sustantivas de: docencia, investigación y extensión.
Para asegurar la pertinencia y contribuir a la formación integral, el esquema de extensión estará en consonancia con el modelo educativo.
La producción científica, tecnológica y artística se analizará de manera permanente para garantizar la pertinencia con el entorno.
Se garantizará el acceso de la sociedad a los resultados de investigación científica, tecnológica y producción cultural generada por universitarios.
Se cumplirá la responsabilidad de preservar la memoria de su acontecer cultural, promover la reflexión crítica de



éste, así como identificar, preservar y difundir el patrimonio institucional, local, nacional y universal.
A través del fomento de las diversas manifestaciones culturales, la Universidad de Colima contribuirá a fortalecer su presencia en el entorno social.
Se asumirá como prioridad el fomento, rescate y preservación de manifestaciones culturales diversas, plurales y de calidad, así como aquellas que se signifiquen por su valor patrimonial y estético.
El sistema de difusión y divulgación del conocimiento tendrá como prioridad generar una mayor identificación entre el quehacer de la universidad y el entorno.
El sistema de difusión y divulgación del conocimiento considerará para su integración y funcionamiento, los requerimientos del proceso formativo, la investigación, la extensión y la gestión.
El sistema de difusión y divulgación tendrá como uno de sus principales objetivos facilitar el acceso del conocimiento a los universitarios y la sociedad en general
La cultura de la información es una prioridad en la Universidad de Colima, por lo que se fortalecerá con acciones integrales de los diversos medios de comunicación institucionales.
Fortalecimiento de la gestión institucional:
Propiciar el fortalecimiento de la cultura de la calidad en todos los ámbitos.
Impulsar la articulación de las TIC a las funciones sustantivas universitarias mediante estructuras y procesos de calidad y trabajo colaborativo multidisciplinario
Mejorar la capacidad física instalada, optimizando el uso de las instalaciones y espacios académicos, administrativos y de extensión, con equipamiento pertinente y acciones de conservación y utilización, de acuerdo con las necesidades prioritarias y con un enfoque de sustentabilidad.
Fortalecer los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas que propicien el reconocimiento de la sociedad.



IV. Objetivo general

Mejora de la capacidad y competitividad académica.



V. Proyectos, Objetivos Particulares, Metas y Acciones

Proyecto.1	
Eficientar las funciones principales del Instituto Universitario de Bellas Artes	Gasto Corriente

Objetivo Particular 1.1
Mantener en adecuadas condiciones los espacios físicos del Instituto Universitario de Bellas Artes

Meta 1.1.1	Valor Esperado	Indicador de Impacto
Manteniendo oportunamente los espacios físicos del plantel	12	4.1.19 Satisfacción de usuarios respecto a las actividades de mantenimiento de la infraestructura física

Acción 1.1.1.1	Valor Esperado	Responsable	Monto
Dar mantenimiento a las instalaciones físicas del plantel	12	C. P. Eric Saúl Morfín Luna	\$ 24,000.00

Concepto	Cantidad	Costo Unitario	Costo total	Calendarizado
C. 1.1.1.1.1 Materiales de Limpieza	2	\$ 3,000.00	\$ 6,000.00	2

Cuenta Contable	Rubro	Función
Materias primas y materiales de producción y comercialización	Material	Académica

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
-	\$ 3,000.00 (1)	-	-	-	-	\$ 3,000.00 (1)	-	-	-	-	-

Concepto	Cantidad	Costo Unitario	Costo total	Calendarizado
C. 1.1.1.1.2 Mantenimiento de Instalaciones	5	\$ 2,000.00	\$ 10,000.00	5



UNIVERSIDAD DE COLIMA
Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional
 Instituto Universitario de Bellas Artes Bachillerato



Cuenta Contable	Rubro	Función
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.	Servicios	Académica

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
-	\$ 2,000.00 (1)	\$ 2,000.00 (1)	-	-	-						

Concepto	Cantidad	Costo Unitario	Costo total	Calendarizado
C. 1.1.1.1.3 Mantenimiento de Vehículo	2	\$ 4,000.00	\$ 8,000.00	2

Cuenta Contable	Rubro	Función
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.	Servicios	Académica

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
-	\$ 4,000.00 (1)	-	-	-	-	\$ 4,000.00 (1)	-	-	-	-	-

Objetivo Particular 1.2

Eficientar la operatividad de la DES

Meta 1.2.1	Valor Esperado	Indicador de Impacto
Eficientando la compra de materiales y realizando los gastos para actividades del Instituto Universitario de Bellas Artes	2	1.1.19 Estudiantes que se encuentran satisfechos o muy satisfechos con su formación

Acción 1.2.1.1	Valor Esperado	Responsable	Monto
Llevar a cabo la operatividad de la DES.	10	C. P. Eric Saúl Morfín Luna	\$ 142,300.00



UNIVERSIDAD DE COLIMA
Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional
 Instituto Universitario de Bellas Artes Bachillerato



Concepto	Cantidad	Costo Unitario	Costo total	Calendarizado
C. 1.2.1.1.1 Material de Oficina	10	\$ 1,000.00	\$ 10,000.00	10

Cuenta Contable	Rubro	Función
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	Material	Académica

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
-	\$ 3,000.00 (3)	-	\$ 1,000.00 (1)	-	\$ 1,000.00 (1)	\$ 2,000.00 (2)	\$ 1,000.00 (1)	-	\$ 1,000.00 (1)	\$ 1,000.00 (1)	-

Concepto	Cantidad	Costo Unitario	Costo total	Calendarizado
C. 1.2.1.1.2 Gastos Administrativos	12	\$ 1,500.00	\$ 18,000.00	12

Cuenta Contable	Rubro	Función
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	Servicios	Académica

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
\$ 1,500.00 (1)											

Concepto	Cantidad	Costo Unitario	Costo total	Calendarizado
C. 1.2.1.1.3 Combustibles	6	\$ 2,000.00	\$ 12,000.00	6

Cuenta Contable	Rubro	Función
Combustibles, lubricantes y aditivos	Servicios	Académica



UNIVERSIDAD DE COLIMA
Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional
 Instituto Universitario de Bellas Artes Bachillerato



Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
-	\$ 2,000.00 (1)	\$ 2,000.00 (1)	-								

Concepto	Cantidad	Costo Unitario	Costo total	Calendarizado
C. 1.2.1.1.4 Gastos Menores	12	\$ 1,500.00	\$ 18,000.00	12

Cuenta Contable	Rubro	Función
Servicios oficiales	Servicios	Académica

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
\$ 1,500.00 (1)											

Concepto	Cantidad	Costo Unitario	Costo total	Calendarizado
C. 1.2.1.1.5 Becas	11	\$ 4,000.00	\$ 44,000.00	11

Cuenta Contable	Rubro	Función
Otros servicios generales	Becas	Académica

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
-	\$ 4,000.00 (1)										

Concepto	Cantidad	Costo Unitario	Costo total	Calendarizado
C. 1.2.1.1.6 Servicios de traslados	15	\$ 2,000.00	\$ 30,000.00	15

Cuenta Contable	Rubro	Función
Servicios de traslado y viáticos	Servicios	Académica



UNIVERSIDAD DE COLIMA
Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional
 Instituto Universitario de Bellas Artes Bachillerato



Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
\$ 6,000.00 (3)	\$ 2,000.00 (1)	\$ 2,000.00 (1)	\$ 2,000.00 (1)	\$ 4,000.00 (2)	\$ 2,000.00 (1)						

Concepto	Cantidad	Costo Unitario	Costo total	Calendarizado
C. 1.2.1.1.7 Capacitaciones	1	\$ 10,300.00	\$ 10,300.00	1

Cuenta Contable	Rubro	Función
Servicios oficiales	Servicios	Académica

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
\$ 10,300.00 (1)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Proyecto.2	
Fortalecer la capacidad y competitividad académica del PE de Técnico en Artes, Especialidad en Música.	Otros ingresos

Objetivo Particular 2.1
Actualizar permanente del PE con respecto al nuevo modelo educativo de la institución.

Meta 2.1.1	Valor Esperado	Indicador de Impacto
PE de Técnico en Artes, Especialidad en Música actualizado	1	1.2.2 Programas Educativos basados en competencias

Acción 2.1.1.1	Valor Esperado	Responsable	Monto
Revisar el protocolo de la DGEMS.	1	Mtra. Mayra Analía Patiño Orozco	\$ 0.00

Concepto	Cantidad	Costo Unitario	Costo total	Calendarizado
C. 2.1.1.1.1 Revisión de	0	\$ 0.00	n/a	n/a



UNIVERSIDAD DE COLIMA
Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional
 Instituto Universitario de Bellas Artes Bachillerato



lineamientos.				
---------------	--	--	--	--

Cuenta Contable	Rubro	Función
n/a	n/a	Académica

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
X	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Acción 2.1.1.2	Valor Esperado	Responsable	Monto
Integrar el comité curricular.	1	Mtra. Mayra Analía Patiño Orozco	\$ 0.00

Concepto	Cantidad	Costo Unitario	Costo total	Calendarizado
C. 2.1.1.2.1 Conformación del comité curricular.	0	\$ 0.00	n/a	n/a

Cuenta Contable	Rubro	Función
n/a	n/a	Académica

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
-	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Acción 2.1.1.3	Valor Esperado	Responsable	Monto
Establecer cronograma y plan de trabajo	1	Mtra. Mayra Analía Patiño Orozco	\$ 1,700.00

Concepto	Cantidad	Costo Unitario	Costo total	Calendarizado
C. 2.1.1.3.1 Pago de servicio de materiales impresos del documento curricular.	1	\$ 1,700.00	\$ 1,700.00	1700

Cuenta Contable	Rubro	Función
Servs. Profesionales, científicos, técnicos y otros	Servicios	Académica



UNIVERSIDAD DE COLIMA
Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional
 Instituto Universitario de Bellas Artes Bachillerato



servicios		
-----------	--	--

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
-	-	-	-	-	-	\$ 2,890,000.00 (1700)	-	-	-	-	-

Meta 2.1.2	Valor Esperado	Indicador de Impacto
Aplicando a 18 egresados del PE de Técnico en Artes en Examen General de Conocimientos del Nivel Medios Superior	18	1.1.15 Eficiencia terminal por cohorte generacional

Acción 2.1.2.1	Valor Esperado	Responsable	Monto
Impresión de examen y guía de estudio	2	Lic. Eleazar Cortez Pérez	\$ 2,000.00

Concepto	Cantidad	Costo Unitario	Costo total	Calendarizado
C. 2.1.2.1.1 Pago de servicios de impresión.	1	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	2000

Cuenta Contable	Rubro	Función
Servs. Profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	Servicios	Académica

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
-	-	-	-	\$ 4,000,000.00 (2000)	-	-	-	-	-	-	-

Acción 2.1.2.2	Valor Esperado	Responsable	Monto
Generar y difundir convocatoria	1	Lic. Eleazar Cortez Pérez	\$ 0.00



UNIVERSIDAD DE COLIMA
Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional
 Instituto Universitario de Bellas Artes Bachillerato



Concepto	Cantidad	Costo Unitario	Costo total	Calendarizado
C. 2.1.2.2.1 Difusión de la convocatoria.	0	\$ 0.00	n/a	n/a

Cuenta Contable	Rubro	Función
n/a	n/a	Académica

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
-	-	-	-	X	X	X	-	-	-	-	-

Acción 2.1.2.3	Valor Esperado	Responsable	Monto
Aplicación y revisión de examen.	1	Lic. Eleazar Cortez Pérez	\$ 0.00

Concepto	Cantidad	Costo Unitario	Costo total	Calendarizado
C. 2.1.2.3.1 Aplicación y revisión de examen.	0	\$ 0.00	n/a	n/a

Cuenta Contable	Rubro	Función
n/a	n/a	Académica

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
-	-	-	-	X	X	X	-	-	-	-	-

Acción 2.1.2.4	Valor Esperado	Responsable	Monto
Publicar resultados y generar actas.	1	Lic. Eleazar Cortez Pérez	\$ 0.00

Concepto	Cantidad	Costo Unitario	Costo total	Calendarizado
C. 2.1.2.4.1 Publicación de resultados por medios impresos y electrónicos.	0	\$ 0.00	n/a	n/a



UNIVERSIDAD DE COLIMA
Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional
 Instituto Universitario de Bellas Artes Bachillerato



Cuenta Contable	Rubro	Función
n/a	n/a	Académica

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
-	-	-	-	X	X	X	-	-	-	-	-

Objetivo Particular 2.2

Actualizar la planta docente con enfoque de competencias.

Meta 2.2.1	Valor Esperado	Indicador de Impacto
15 docentes actualizados con enfoque de competencias.	15	1.3.13 Profesores (PTC y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año

Acción 2.2.1.1	Valor Esperado	Responsable	Monto
Curso de actualización docente con enfoque de competencias	1	Lic. Sergio Mancilla Villalobos	\$ 30,000.00

Concepto	Cantidad	Costo Unitario	Costo total	Calendarizado
C. 2.2.1.1.1 Pago de honorarios, transporte y hospedaje a ponente que imparte curso de actualización docente con enfoque de competencias a profesores del Técnico en Artes, Especialidad en Música.	1	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	30000

Cuenta Contable	Rubro	Función
Servicios de traslado y viáticos	Servicios	Académica



UNIVERSIDAD DE COLIMA
Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional
 Instituto Universitario de Bellas Artes Bachillerato



Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
-	-	-	-	-	-	-	\$ 900,000,000.00 (30000)	-	-	-	-

Meta 2.2.2	Valor Esperado	Indicador de Impacto
Asesor Pedagógico de la DES actualizado en Educación y Pedagogía.	1	1.3.13 Profesores (PTC y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año

Acción 2.2.2.1	Valor Esperado	Responsable	Monto
Asistencia a un Congreso Nacional de Educación y Evaluación Educativa.	1	Lic. Javier Mendoza De La Cruz	\$ 0.00

Concepto	Cantidad	Costo Unitario	Costo total	Calendarizado
C. 2.2.2.1.1 Pago de inscripción, transporte, alimentación y hospedaje.	1	\$ 0.00	n/a	n/a

Cuenta Contable	Rubro	Función
n/a	n/a	Institucional

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	X	-



VI. Resumen

Dependencia:	Instituto Universitario de Bellas Artes Bachillerato	
Objetivo General:	Mejora de la capacidad y competitividad académica.	
Proyecto 1	Eficientar las funciones principales del Instituto Universitario de Bellas Artes	Gasto Corriente
Objetivo 1.1	Mantener en adecuadas condiciones los espacios físicos del Instituto Universitario de Bellas Artes	
Meta 1.1.1	Manteniendo oportunamente los espacios físicos del plantel	
Indicador de impacto:	4.1.19 Satisfacción de usuarios respecto a las actividades de mantenimiento de la infraestructura física	Responsable
Acción1.1.1.1:	Dar mantenimiento a las instalaciones físicas del plantel	C. P. Eric Saúl Morfín Luna
Concepto 1.1.1.1.1	Materiales de Limpieza	
Concepto 1.1.1.1.2	Mantenimiento de Instalaciones	
Concepto 1.1.1.1.3	Mantenimiento de Vehículo	
Objetivo 1.2	Eficientar la operatividad de la DES	
Meta 1.2.1	Eficientando la compra de materiales y realizando los gastos para actividades del Instituto Universitario de Bellas Artes	
Indicador de impacto:	1.1.19 Estudiantes que se encuentran satisfechos o muy satisfechos con su formación	Responsable
Acción1.2.1.1:	Llevar a cabo la operatividad de la DES.	C. P. Eric Saúl Morfín Luna
Concepto 1.2.1.1.1	Material de Oficina	
Concepto 1.2.1.1.2	Gastos Administrativos	
Concepto 1.2.1.1.3	Combustibles	
Concepto 1.2.1.1.4	Gastos Menores	
Concepto 1.2.1.1.5	Becas	
Concepto 1.2.1.1.6	Servicios de traslados	
Concepto 1.2.1.1.7	Capacitaciones	
Proyecto 2	Fortalecer la capacidad y competitividad académica del PE de Técnico en Artes, Especialidad en Música.	Otros ingresos
Objetivo 2.1	Actualizar permanente del PE con respecto al nuevo modelo educativo de la institución.	
Meta 2.1.1	PE de Técnico en Artes, Especialidad en Música actualizado	
Indicador de impacto:	1.2.2 Programas Educativos basados en competencias	Responsable
Acción2.1.1.1:	Revisar el protocolo de la DGEMS.	Mtra. Mayra Analía Patiño Orozco
Concepto 2.1.1.1.1	Revisión de lineamientos.	



UNIVERSIDAD DE COLIMA
Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional
 Instituto Universitario de Bellas Artes Bachillerato



Acción2.1.1.2:	Integrar el comité curricular.	Mtra. Mayra Analía Patiño Orozco
Concepto 2.1.1.2.1	Conformación del comité curricular.	
Acción2.1.1.3:	Establecer cronograma y plan de trabajo	Mtra. Mayra Analía Patiño Orozco
Concepto 2.1.1.3.1	Pago de servicio de materiales impresos del documento curricular.	
Meta 2.1.2	Aplicando a 18 egresados del PE de Técnico en Artes en Examen General de Conocimientos del Nivel Medios Superior	
Indicador de impacto:	1.1.15 Eficiencia terminal por cohorte generacional	Responsable
Acción2.1.2.1:	Impresión de examen y guía de estudio	Lic. Eleazar Cortez Pérez
Concepto 2.1.2.1.1	Pago de servicios de impresión.	
Acción2.1.2.2:	Generar y difundir convocatoria	Lic. Eleazar Cortez Pérez
Concepto 2.1.2.2.1	Difusión de la convocatoria.	
Acción2.1.2.3:	Aplicación y revisión de examen.	Lic. Eleazar Cortez Pérez
Concepto 2.1.2.3.1	Aplicación y revisión de examen.	
Acción2.1.2.4:	Publicar resultados y generar actas.	Lic. Eleazar Cortez Pérez
Concepto 2.1.2.4.1	Publicación de resultados por medios impresos y electrónicos.	
Objetivo 2.2	Actualizar la planta docente con enfoque de competencias.	
Meta 2.2.1	15 docentes actualizados con enfoque de competencias.	
Indicador de impacto:	1.3.13 Profesores (PTC y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año	Responsable
Acción2.2.1.1:	Curso de actualización docente con enfoque de competencias	Lic. Sergio Mancilla Villalobos
Concepto 2.2.1.1.1	Pago de honorarios, transporte y hospedaje a ponente que imparte curso de actualización docente con enfoque de competencias a profesores del Técnico en Artes, Especialidad en Música.	
Meta 2.2.2	Asesor Pedagógico de la DES actualizado en Educación y Pedagogía.	
Indicador de impacto:	1.3.13 Profesores (PTC y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año	Responsable
Acción2.2.2.1:	Asistencia a un Congreso Nacional de Educación y Evaluación Educativa.	Lic. Javier Mendoza De La Cruz
Concepto 2.2.2.1.1	Pago de inscripción, transporte, alimentación y hospedaje.	



VII. Concentrado de Rubros

Concentrado Rubro	
Material	\$ 16,000.00
Servicios	\$ 140,000.00
Bienes muebles	\$ 0.00
Honorarios	\$ 0.00
Acervos	\$ 0.00
Construcciones	\$ 0.00
Becas	\$ 44,000.00
Otros	\$ 0.00
Total	\$ 200,000.00



VIII. Concentrado de Montos

	ENERO	FEBRER O	MARZ O	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBR E	OCTUBR E	NOVIEMBR E	DICIEMBR E	TOTAL
P 1													
OP 1.1													
M 1.1.1													
A 1.1.1.1													
C 1.1.1.1.1 1	-	\$ 3,000.00 (1)	-	-	-	-	\$ 3,000.00 (1)	-	-	-	-	-	\$ 6,000.00
C 1.1.1.1.1. 2	-	\$ 2,000.00 (1)	-	\$ 2,000.00 0 (1)	-	\$ 2,000.00 0 (1)	-	\$ 2,000.00 (1)	\$ 2,000.00 (1)	-	-	-	\$ 10,000.00
C 1.1.1.1.1. 3	-	\$ 4,000.00 (1)	-	-	-	-	\$ 4,000.00 (1)	-	-	-	-	-	\$ 8,000.00
OP 1.2													
M 1.2.1													
A 1.2.1.1													
C 1.2.1.1.1. 1	-	\$ 3,000.00 (3)	-	\$ 1,000.00 0 (1)	-	\$ 1,000.00 0 (1)	\$ 2,000.00 (2)	\$ 1,000.00 (1)	-	\$ 1,000.00 (1)	\$ 1,000.00 (1)	-	\$ 10,000.00
C 1.2.1.1.1. 2	\$ 1,500.00 (1)	\$ 1,500.00 (1)	\$ 1,500.00 (1)	\$ 1,500.00 0 (1)	\$ 1,500.00 (1)	\$ 1,500.00 0 (1)	\$ 1,500.00 (1)	\$ 1,500.00 (1)	\$ 1,500.00 (1)	\$ 1,500.00 (1)	\$ 1,500.00 (1)	\$ 1,500.00 (1)	\$ 18,000.00
C 1.2.1.1.1. 3	-	\$ 2,000.00 (1)	-	\$ 2,000.00 0 (1)	-	\$ 2,000.00 0 (1)	-	\$ 2,000.00 (1)	-	\$ 2,000.00 (1)	\$ 2,000.00 (1)	-	\$ 12,000.00
C 1.2.1.1.1. 4	\$ 1,500.00 (1)	\$ 1,500.00 (1)	\$ 1,500.00 (1)	\$ 1,500.00 0 (1)	\$ 1,500.00 (1)	\$ 1,500.00 0 (1)	\$ 1,500.00 (1)	\$ 1,500.00 (1)	\$ 1,500.00 (1)	\$ 1,500.00 (1)	\$ 1,500.00 (1)	\$ 1,500.00 (1)	\$ 18,000.00



UNIVERSIDAD DE COLIMA
Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional
 Instituto Universitario de Bellas Artes Bachillerato



C	-	\$ 4,000.00	\$	\$	\$ 4,000.00	\$	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00 (1)	\$ 4,000.00 (1)	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00 (1)	\$ 4,000.00	\$ 44,000.00
1.2.1.1.		(1)	4,000.00	4,000.0	(1)	4,000.0	(1)			(1)		(1)	
5			(1)	0 (1)		0 (1)							
C	\$	\$ 2,000.00	\$	\$	\$ 4,000.00	\$	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00 (1)	\$ 2,000.00 (1)	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00 (1)	\$ 2,000.00	\$ 30,000.00
1.2.1.1.	6,000.00	(1)	2,000.00	2,000.0	(2)	2,000.0	(1)			(1)		(1)	
6	(3)		(1)	0 (1)		0 (1)							
C	\$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	\$ 10,300.00
1.2.1.1.	10,300.0												
7	0 (1)												
P 2													
OP 2.1													
M 2.1.1													
A													
2.1.1.1													
C	X	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
2.1.1.1.													
1													
A													
2.1.1.2													
C	-	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
2.1.1.2.													
1													
A													
2.1.1.3													
C	-	-	-	-	-	-	\$	-	-	-	-	-	\$ 2,890,000.00
2.1.1.3.							2,890,000.0						
1							0 (1700)						
M 2.1.2													
A													
2.1.2.1													
C	-	-	-	-	\$	-	-	-	-	-	-	-	\$ 4,000,000.00
2.1.2.1.					4,000,000.0								
1					0 (2000)								
A													
2.1.2.2													



UNIVERSIDAD DE COLIMA
Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional
 Instituto Universitario de Bellas Artes Bachillerato



C 2.1.2.2. 1	-	-	-	-	X	X	X	-	-	-	-	-	-
A 2.1.2.3													
C 2.1.2.3. 1	-	-	-	-	X	X	X	-	-	-	-	-	-
A 2.1.2.4													
C 2.1.2.4. 1	-	-	-	-	X	X	X	-	-	-	-	-	-
OP 2.2													
M 2.2.1													
A 2.2.1.1													
C 2.2.1.1. 1	-	-	-	-	-	-	-	\$ 900,000,000.0 0 (30000)	-	-	-	-	\$ 900,000,000.0 0
M 2.2.2													
A 2.2.2.1													
C 2.2.2.1. 1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	X	-	-
	ENERO	FEBRER O	MARZ O	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBR E	OCTUBR E	NOVIEMBR E	DICIEMBR E	TOTAL



IX. Concentrado de Montos por Objetivo

Dependencia:		
Instituto Universitario de Bellas Artes Bachillerato		
Objetivo General:	Mejora de la capacidad y competitividad académica.	Monto
Proyecto 1	Eficientar las funciones principales del Instituto Universitario de Bellas Artes	
Objetivo P 1.1	Mantener en adecuadas condiciones los espacios físicos del Instituto Universitario de Bellas Artes	\$ 24,000.00
Objetivo P 1.2	Eficientar la operatividad de la DES	\$ 142,300.00
Proyecto 2	Fortalecer la capacidad y competitividad académica del PE de Técnico en Artes, Especialidad en Música.	
Objetivo P 2.1	Actualizar permanente del PE con respecto al nuevo modelo educativo de la institución.	\$ 3,700.00
Objetivo P 2.2	Actualizar la planta docente con enfoque de competencias.	\$ 30,000.00



X. Resumen de presupuesto por función

	Resumen de presupuesto por función					
	Institucional	Académica	Investigación	Comunidad	Oper. y Mant.	Total
Cuentas de Activo	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Construcciones en proceso en bienes propios	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Mobiliario y equipo de administración	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Equipo de transporte	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Activos biológicos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Acervo	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Software	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Patentes, marcas y derechos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Licencias	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Materiales	\$ 0.00	\$ 46,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 46,000.00
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$ 0.00	\$ 28,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Alimentos y utensilios	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Materias primas y materiales de	\$ 0.00	\$ 6,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00



UNIVERSIDAD DE COLIMA
Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional
 Instituto Universitario de Bellas Artes Bachillerato



producción y comercialización						
Materiales y artículos de construcción y reparación	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 0.00	\$ 12,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Vestuario, prendas de protección y blancos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Servicios	\$ 0.00	\$ 154,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 154,000.00
Servicios básicos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Servicios de arrendamiento	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Serv. Profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	\$ 0.00	\$ 3,700.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.	\$ 0.00	\$ 18,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Servicios de comunicación social y publicidad	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Servicios de traslado y viáticos	\$ 0.00	\$ 60,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Servicios oficiales	\$ 0.00	\$ 28,300.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00



UNIVERSIDAD DE COLIMA
Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional
Instituto Universitario de Bellas Artes Bachillerato



Otros servicios generales	\$ 0.00	\$ 44,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
---------------------------	---------	--------------	---------	---------	---------	---------